

Información proporcionada por Servicio de Cooperación Técnica

Capital Abeja Emprende

Última actualización: 15 julio, 2020

Descripción

Permite a mujeres mayores de 18 años, que cumplan los requisitos, acceder a un **subsidio de hasta 3 millones 500 mil pesos** para la materialización de nuevos negocios liderados por mujeres. Este monto se divide en:

- Hasta 3 millones 300 mil pesos para destinar en inversiones.
- Hasta 500 mil pesos para acciones de gestión empresarial, como asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de marketing. El monto mínimo es de \$200 mil pesos, los que deben destinarse necesariamente a acciones de marketing.

Quienes resulten beneficiadas deberán entregar un aporte en efectivo, tanto para las acciones de gestión empresarial como para las inversiones. Este monto corresponderá a un porcentaje del subsidio entregado por Sercotec, el cual será definido por cada dirección regional.

Obtenga [más información](#), y revise la [guía de postulación](#).

Postulación en el sitio web de Sercotec: **finalizó el 30 de marzo de 2020**.

¿A quién está dirigido?

Mujeres mayores de 18 años que cumplan con los siguientes requisitos:

- No tengan inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Presenten un proyecto de negocio que cumpla con el foco definido por la convocatoria de Sercotec en su región.
- No tengan deudas laborales o previsionales ni multas impagas, además de deudas tributarias liquidadas morosas, asociadas al RUT de la postulante, a la fecha de envío y cierre de la postulación.
- No registren condenas por prácticas antisindicales o por infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de la postulación.
- No posean rendiciones pendientes con Sercotec y/o con un agente operador a la fecha de inicio de la convocatoria.

Importante: pueden postular extranjeras que tengan cédula de identidad chilena vigente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Los interesados deben cumplir todos los requisitos establecidos en las distintas etapas del proceso de selección:

1. Admisibilidad.
2. Evaluación técnica.
3. Fase de desarrollo.

Importante: dependiendo del requisito, Sercotec realizará la verificación directamente con las instituciones involucradas o solicitará documentos a los postulantes (ver anexo N° 1 de las bases, seleccionando la región en el [menú superior del sitio web de Sercotec](#) y luego Capital Abeja Emprende en las convocatorias abiertas).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.